AÑORA

BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL - AÑO V I- MAYO 1993 - D.L. CO-76-1988 - NUMERO 13 - PRECIO 100 Ptas.

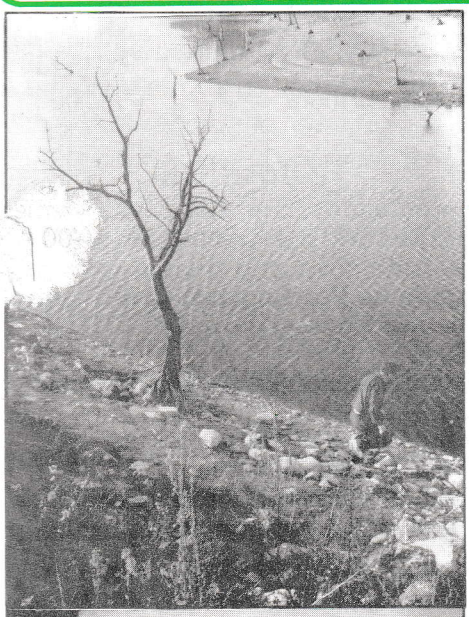

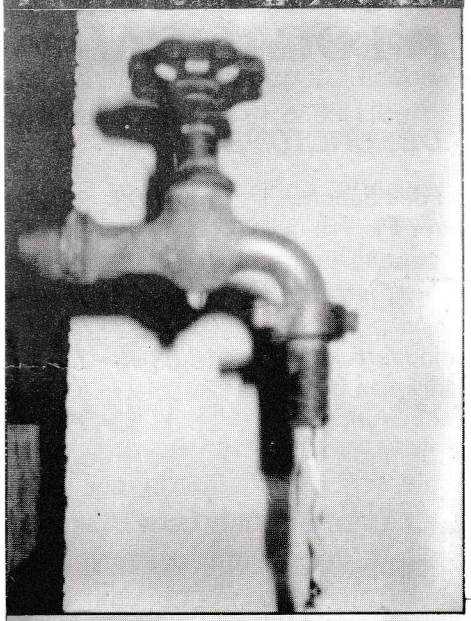

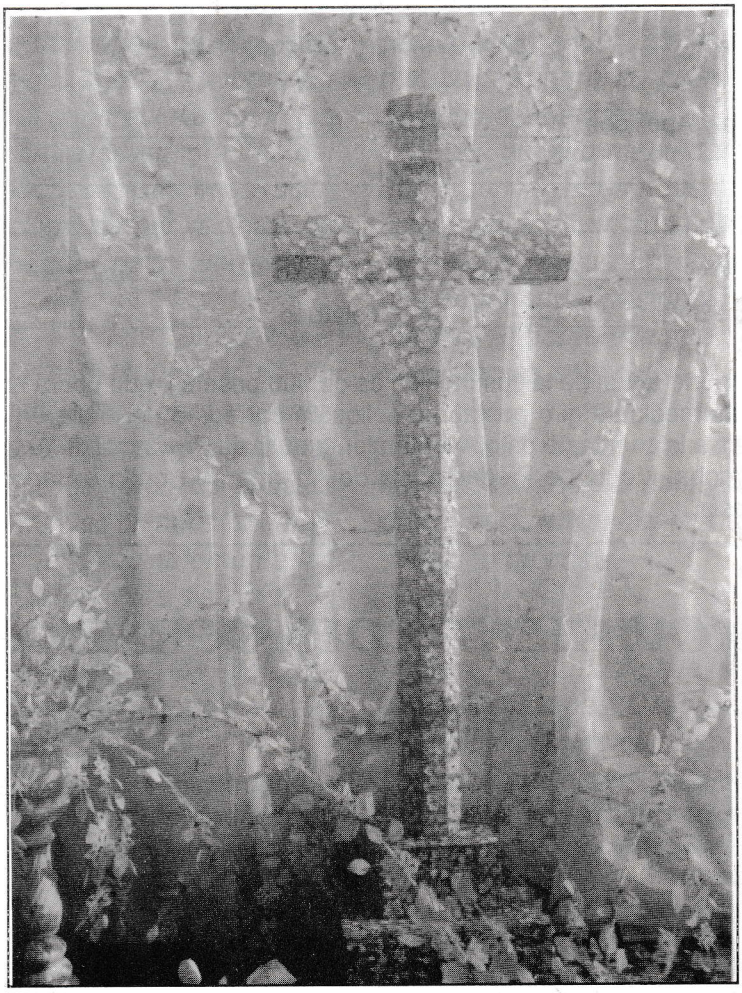

CRUCES, 1.993

1 Y 2 DE MAYO

Felices Fiestas

BOLETIN DE SUCRIPCION

Si desea suscribirse a esta publicación, rellene esta ficha y envíela a la siguiente dirección:

BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL
Ayuntamiento de Añora
C/ Cerrillo,4
14450 Añora (Córdoba)

Nombre y Apellidos _____

_____ D.N.I._____

Domicilio _____ N.º _____

Localidad _____ Provincia _____

Código Postal _____ Teléfono _____

El importe anual de la suscripción es de 500 pesetas, que podrá hacer efectivas mediante giro postal, en sellos de correos o por transferencia bancaria a la cuenta de este Ayuntamiento en Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Monte de Piedad, Caja de Ahorros de Ronda o Banco de Andalucía.

AGENDA

Ayuntamiento	151308
"	151310
C.P. Ntra. Sra de la Peña	151117
Inst. Relaciones Agrarias (antigua Cámara Agraria)	151238
Escuela de Empresas	151308
"	151310
U.D.E.P. (Unidad de Desarrollo Provincial)	100050
Consultorio Médico	151030
Centro de Salud	101862
Hospital Comarcal	101500
"	101511
Farmacia de Añora	151055

HORARIOS

Ayuntamiento: Abierto de lunes a Viernes de 8'00 a 15'00 h, los sábados de 10'00 a 13'00 h.
Juzgado de Paz-Registro Civil- Ayuntamiento: Martes y Viernes de 13'00 a 14'30 h.
Asistente Social: Lunes y Miércoles de 10 a 12 h.
Asesor Cultural: Los viernes por la mañana en el Ayuntamiento.
Oficina del INEM: Los martes a partir de las11'00 en el Ayuntamiento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN LA LOCALIDAD

NACIMIENTOS

Francisco Hidalgo Gil	*30-12-92*	*Jesús y Antonia.*
Daniel Espejo Peralbo	*12-01-93*	*Daniel y Rosario.*
Juan Carlos Benitez Gómez	*18-01-93*	*Bartolomé y M. Concepción*
Josef El Farissi	*01-02-93*	*Bouzeqri y Khaddouja*
Ana Isabel Almzan Calero	*18-03-93*	*Blas e Isabel Mª*
José Ranchal Fernández	*22-03-93*	*Mechor y Antonia*
Fco. Javier Bejarano Merchan	*22-03-93*	*Rafael y Mª Remedios*

DEFUNCIONES

Juan Ignacio Fdez Sánchez.	*14-01-93 - 25 años*
Victoria Risquez Pizarro	*24-01-93 - 54 "*
Ana Olmo López	*10-02-93 - 84 "*
Antonio Sánchez García	*14-02-93 - 75 "*
Ana Risquez López	*01-02-93 - 60 "*
Antonia Espejo Herruzo	*18-03-93 - 72 "*
Mª Josefa Rodríguez Bejarano	*20-03-93 - 83 "*
Antonio Gómez Franco.	*26-03-93 - 79 "*

MATRIMONIOS

José María Gómez Espejo con Catalina Rodríguez Ranchal	*02-01-93*
Pedro Luis Roig Arévalo con Isidora Madrid Herruzo	*06-01-93*
Mellchor Ranchal Gutiérrez con Antonia Fernández Ruiz	*27-02-93*

RECTIFICACION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES

La rectificación anual que se hace al Padrón Municipal de Habitantes arroja a 31 de Diciembre de 1.992 los siguientes resultados:

Mujeres 859 lo que supones el 50'41%
Hombres 845 lo que supone el 49'58%
Total 1.704 Habitantes.

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: D. Rafael Moreno López
Vocales: D. Juan Rdguez. Benitez
D. Urbano Barrios Bejarano
D. Fco. García Rodríguez
D. José Reyes Herruzo Risquez
D. Alejando López Andrada
D. José Fdez. Gil
D. Sebastián Sánchez Madrid

NOTA DE LA REDACCION

En el número 12 del Boletín Informativco Municipal publicado en las navidades pasadas aparecieron gran número de errores de imprenta.
Algunos de ellos seguramente fueron advertidos por los Lectores.
Lo lamentamos enormemente y pedimos disculpas por ello.

" Reflexión social y política sobre la situación actual "

Estar donde estamos en la actualidad no ha sido fácil.

Hace pocos años, en nuestro país, era impensable que una persona pudiera expresar libremente una opinión distinta a la del poder. Esto es una perogrullada, lo reconozco. Pero es que de vez en cuando hay que recordarlo, cuando las mismas personas que entonces tenían el poder (ilegítimamente, desde luego) ahora se rasgan las vestiduras ante alguna actuación o manifestación de todo punto indecente. Lo que esté mal, lo deshonesto, debe ser investigado, y el sistema democrático debe tener, y tiene, capacidad para juzgar y sancionar los delitos. Pero es que a muchos les sale el Torquemada que llevan dentro y quieren arrasar no sólo con las actitudes deshonestas sino con el propio sistema democrático que a regañadientes soportan. Todos son iguales, esto es un caos, dicen.

Vivimos años de recesión, en los que las poblaciones son golpeadas por el aumento del paro y crece la inseguridad de los ciudadanos respecto a su futuro laboral.

La globalización de la economía permite que se desplacen fácilmente los procesos productivos hacia paises con mano de obra más barata y disciplina laboral mejor garantizada (donde se explota a los trabajadores).

En el campo social asistimos al inicio de grandes migraciones desde el Este de Europa y el Norte de Africa hacia los paises más desarrollados. Cientos de miles de personas empujadas por la guerra, el hambre y la desesperación alcanzan nuestras fronteras. Su llegada provoca reacciones de racismo, xenofobia y discriminación. Dan ganas de reir (por no llorar) cuando vemos a personas pidiendo para el Tercer Mundo (reunen 10 mientras muchas de ellas defraudan o ayudan a defraudad 100) y luego oírles defender a ultranza a opciones políticas que defienden tesis contrarias a la ayuda a paises pobres y/o proponen el endurecimiento de las medidas contra los inmigrantes del Tercer Mundo. Las pulsiones racistas son halagadas por sectores de la derecha que ganan posiciones día a día.

Toda esta situación es un caldo de cultivo ideal para el renacimiento de las ideas y comportamientos que sirvieron de cuna al fascismo. Incluso en nuestro entorno hemos visto recientemente las manifestaciones y los signos de la intolerancia. Evidentemente estos signos sólo los hacen los intolerantes. Que cada uno juzgue a su manera.

Por lo pronto esto resulta el mejor marco posible para el populismo y la demagogia.

Pero salir ahora a la palestra con promesas de felicidad a corto plazo es ofender la inteligencia de los ciudadanos y echarse en manos del engaño.

En esta situación, nuestra sociedad necesita cualquier cosa menos la demagogia que algunos creadores de opinión practican.

Junto a la critica, sin duda necesaria, es preciso escuchar y debatir proyectos. La democracia supone, entre otras cosas, una libertad de elección de alternativas, pero no puede convertise en la destrucción de todas ellas. Los ciudadanos tenemos derecho a reivindicar un poco más de racionalidad y un poco menos de cuento.

Ante el asalto permanente de los cantamañanas. herederos de los modos más intolerantes, dedicados a expender certificados de pureza de sangre, la sociedad tiene derecho a defenderse.

Es preciso mantener con vigor la confianza en nuestra democracia, plagada sin duda de vicios y errores, pero que ha demostrado una superioridad histórica y moral formidable sobre cualquier otro de los sistemas conocidos.

Hace falta mantener un lideradgo fuerte y una mayoría sólida capaz de hacer frente a la actual situación de crisis.

Quizá el mayor temor que pudiera haber es el de la indiferencia de los jóvenes. Desencantados y perplejos tienden a pregunatarse por las virtualidades de un régimen por el que se sienten maltratados. No han conocido otro.

Es preciso explicarles que, cualquiera que sea el futuro, este país es hoy definitivamente mejor que el que conocieron sus padres. Más libre, más feliz, más rico. Y que volver la espalda a esa realidad, empujados por el pesimismo del momento o por la propaganda de los resentidos, es simplemente iniciar el regreso a los tiempos de las cavernas.

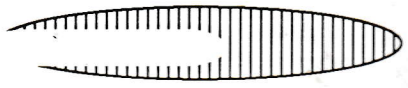

ACUERDOS PLENARIOS DE INTERES

Aprobación del Convenio de Gestión del Plan Provincial de Servicios Sociales para 1.993. Muy similar al del año 1.992 aunque con la diferencia de que para la gestión del Plan Provincial de Servicios Sociales se ha creado el Patronato Provincial de Servicios Sociales (28.12-92, 5º).

Adjudicación de la Redacción de Proyecto de Normas Subsidiarias de Añora.
Se adjudicó al equipo formado por los arquitectos: Dª. Mercedes Iglesias Azcue, D. Manuel Aparicio Sánchez y D. Luis Garcia de Viguera por el precio de 3.044.355 pesetas. De esta cantidad el Ayuntamiento deberá aportar el 20%, es decir, 608.871 pesetas (25.1.93, 3º)

Aceptación de una subvención concedida por la Consejeria de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
La subvención asciende a 812.470 pesetas y será destinada a mejorar los equipos informáticos del Ayuntamiento con el fin de poder informatizar toda la actividad contable (25.1.93, 4º)

El Sr. Alcalde informa sobre la situación de las reservas de agua en el pantano del que nos abastecemos, comunicando a los Sres. Concejales la necesidad de realizar una campaña para promover el ahorro de agua por la población y también de adquirir, conjuntamente con los municipios de Alcaracejos, Pedroche, Dos Torres, Villaralto y El Viso un Detector de Fugas de agua a lo que todos los Concejales mostraron su conformidad (25.1.93, 7º)

Toma de conocimiento de la Renuncia al cargo de Concejal formulada por Dª. María José Olmo Rodríguez (25.1.93, 8º)

Toma de posesión del cargo de Concejal de D. Hilario Sánchez García (22.2.93, 2º)

Modificación del acerado de la Casa de la Cultura (22.2.93, 4º). Está explicado más adelante.

Solicitud de Ayudas Públicas 1.993. Esta solicitud se hizo a la Consejeria de Asuntos Sociales. Está explicada más adelante (22.2.93, 5º)

Imposición y ordenación de los precios públicos por utilización del Fax y del Detector de Fugas de agua (22.2.93, 7º)

Propuesta de colaboración con el Régimen de la Prestación Social de los Objetores de Conciencia (22.2.93, 9º). Explicado más adelante.

Rectificación anual del Padrón de habitantes.
El Padrón Municipal de habitantes referido al 1 de Enero de 1.993 arroja un total de 1.704 personas, de los cuales 859 son mujeres y 845 hombres. Explicado más adelante (22.2.93, 10º).

Aprobación de los Proyectos PER"93. Explicado más adelante (29.3.93, 2º)

Aprobación de la modalidad de terminación de la fachada de la Casa de la Cultura. Explicado más adelante (29.3.93, 3º).

Aprobación del Proyecto de construcción de 36 nichos en el Cementerio Municipal por un valor de 1.305.343 pesetas IVA incluido. Se convocó la subasta para adjudicar la obra (29.3.93, 4º).

Aprobar el proyecto de la obra" Construcción del tramo Sur-Este de la Ronda de Circunvalación ". Explicado más adelante (29.3.93, 5º)

Aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Redacción del Boletín Informativo Municipal. Explicado más adelante (29.3.93, 9º)

Aprobación del convenio para la cesión de uso da la Ermita de San Pedro. Explicado más adelante (19.3.93, 12º)

LA MANCOMUNIDAD

Entre el 25 de Febrero y el 11 de marzo se celebraron en el Ayuntamiento de Añora varias reuniones de Alcaldes de los municipios de los Pedroches con el fin de elaborar los estatutos de la futura Mancomunidad de los Pedroches.

El borrador fue entregado a los portavoces de todos los grupos políticos de todos los Ayuntamientos para que los estudiaran y presentaran cuantas enmiendas estimaran oportuno.

El 16 de marzo en el Salón de Convivencia de Alcaracejos reunidos en asamblea la mayoría de los concejales de los Ayuntamientos de los Pedroches, tras debatir ampliamente los estatutos e incluir varias enmiendas, fueron aprobados por la mayoría de los concejales.

Después los estatutos han sido expuestos al público durante un mes en la Secretaría de todos los Ayuntamientos de los Pedroches. Transcurrido este plazo deberán resolverse las alegaciones que se hayan presentado y después los estatutos deberán se ratificados por los plenos de los Ayuntamientos.

Aunque aún no se ha constituido totalmente la Mancomunidad por parte de los Alcaldes se está trabajando ya en la preparación de un proyecto para presentarlo a la Comunidad Europea a través del Programa LEADER de desarrollo rural.

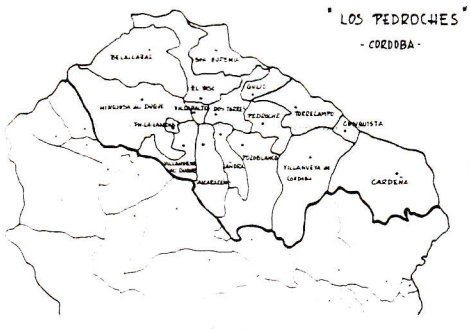

EL CAMION

Fachada del Ayuntamiento. Camión Municipal

El constante aumento del volumen de inversiones y actividades de todo tipo que realizan los Ayuntamiento va dejando entrever las muchas carencias de estos.

Así, una de ellas es la de un vehículo de transporte que facilite y reduzca el tiempo y el coste de los constantes traslados de cosas que en la actividad municipal diaria son necesarios.

El Ayuntamiento de Añora solicitó en Septiembre pasado un vehículo de estas características a la Dirección General de la Policía.

Este organismo retira del servicio los vehículos que por algún motivo no cumplen adecuadamente con la función encomendada. Y estos vehículos, pueden ser destinados a otros servicios, vendidos en subasta pública o donados a otras instituciones que puedan beneficiarse de ellos y que por sus estrecheces económicas no puedan adquirir uno totalmente nuevo.

Este es el caso de nuestro Ayuntamiento.

Tras pocos meses de espera a finales de marzo, concretamente el sábado 27 de marzo era entregado el camión al Sr. Alcalde de Añora por las autoridades encargadas de estos asuntos en la Dirección General de la Policía.

Se trata de un camión que a pesar de tener más de 10 años de antigüedad está en muy buenas condiciones. El día de la entrega el cuentakilómetros marcaba 19.600 km., o sea, casi en rodaje aún.

Esperamos que nuestro municipio obtenga buen provecho de este vehículo.

REGLAMENTO DEL BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

En el pleno celebrado el 29 de Marzo se aprobó el Reglamento que regirá el Boletín Informativo Municipal de Añora. Este se expone a continuación. Las personas que integran el Consejo de Redacción están enumeradas en la página nª 2, aunque aún no está constituido oficialmente y en este número aún no ha funcionado correctamente. El Cronista Oficial no ha aceptado pertenecer a este Consejo de Redacción por encontrarse viviendo fuera de la localidad.

REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE REDACCION DEL BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL.

Artículo 1º.- OBJETO DEL REGLAMENTO.-

Es objeto del Presente Reglamento la regulación de la organización y funcionamiento del Consejo de Redacción del Boletín Informativo Municipal, creado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de octubre de 1.987, a fin de permitir la publicación periódica de dicho Boletín.

Artículo 2º.- CONSTITUCION DEL CONSEJO DE REDACCION.

1.- El Consejo de Redacción estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: El Alcalde.

Secretario: El de la Corporación.

Vocales: - El Concejal de cultura u otro concejal elegido por el Alcalde.

- Un Concejal representante por cada partido político que forme parte de la Corporación.

- El Cronista Oficial.

- El asesor cultural de Ayuntamiento, si existe.

- Dos vecinos interesados en colaborar y que hayan sido elegidos por el resto de los miembros del consejo de redacción, previa solicitud de los mismos.

2.- Los miembros del Consejo de Redacción deberán ser renovados al menos cada 4 años coincidiendo con los mandatos municipales.

Artículo 3º.- FUNCIONES DEL CONSEJO DE REDACCION.-

Son funciones del Consejo de Redacción la captación y coordinación de las diversas aportaciones al boletín, así como la configuración final del mismo.

Artículo 4º.- FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE REDACCION.-

1.- Las sesiones del Consejo de Redacción serán convocadas por el Presidente.

2.- Celebrará dos sesiones ordinarias antes de la publicación de cada Boletín y extraordinarias cuando así lo convoque el Presidente.

3.- Para la válida constitución del Consejo se requiere la asistencia de un tercio del número legal de miembros, que nunca podrá ser inferior a tres.

4.- El Presiente moderará los debates adoptándose los acuerdos por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de votaciones con resultados de empate se efectuará una nueva votación y si persistiera el empate, decidirá el voto de calidad del Presidente.

5.- De cada sesión se extenderá acta por el Secretario.

Artículo 5º.- EL BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL.-

1.- Se publicarán al menos tres ejemplares anuales, uno por las cruces, otro por la feria y otro por navidad.

2.- Se dotará partida presupuestaria para atender el coste de publicación del Boletín.

3.- Se procurará contar con la colaboración de firmas comerciales que se anuncien en el mismo, así como con el producto de su venta para facilitar su financiación.

4.- En sus páginas no se permitirán opiniones anónimas que puedan ser insultantes o difamatorias para personas o instituciones.

Disposición final:

El presente Reglamento ha sido aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 29 - 3 - 93 entrará en vigor al día siguiente de su completa publicación el B.O.P.

OBJETORES DE CONCIENCIA

Desde que se aprobó la Ley de Objeción de Conciencia, los mozos que por motivos de conciencia no quieran hacer el Servicio Militar pueden hacer una Prestación Social que sustituye a la militar y que redundará en beneficio de la Sociedad.

Esta prestación social, que es bastante más larga, que el servicio militar normal, puede hacerse en muchas instituciones, entre ellas los Ayuntamientos.

Así, el Ayuntamiento de Añora solicitó en el Pleno celebrado el 29 de Marzo de 1993 a la Oficina para la Prestación Social de los objetores de conciencia, del Ministerio de Defensa que fuera incluido entre estas instituciones. De esta manera, en el futuro algún joven o jóvenes, bien de nuestro municipio o de otros, podrían hacer la prestación social sustitutoria en nuestro pueblo.

AYUDAS PUBLICAS 1.993

Este año, como los anteriores, la Consejería de Asuntos Sociales ha publicado una Orden por la que los Ayuntamientos y las Instituciones sin fin de lucro pueden acogerse a distintas modalidades de ayudas.

El Ayuntamiento de Añora aprobó en el pleno celebrado el 22 de Febrero la solicitud de las siguientes ayudas:

1º Tercera Edad
-Mantenimiento del Club del Pensionista 475.650 Pts.
-Equipamiento del nuevo Centro: 1.309.786 Pts.
-Total ..... 1.785.436 Pts.

2º Primera Infancia (Guardería Municp.)
- Mantenimiento 1.430.000 Pts.
-Equipamiento: 424.774 Pts.
-Total ..... 1.854.774 Pts.

3º Juventud
-Equipamiento 241.255 Pts.

4º Mujeres: La asociación de, la Mujer Noriega ha hecho la solicitud aparte de las del Ayuntamiento ya que de esta manera es más posible obtenerla.

Esperemos que estas solicitudes sean concedidas en el máximo porcentaje posible.

CASA DE LA CULTURA

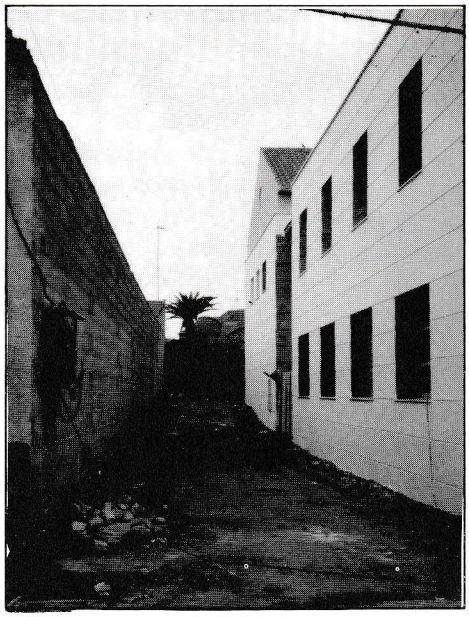

Fachada vista por la Call e de nueva apertura. Estado actual. 22-4-93

Como podéis ver la mayoría de los vecinos, la Casa de la Cultura está casi terminada. En el pleno celebrado el 29 de Marzo se acordó, por unanimidad, que el color de la fachada sería el que tiene en la actualidad, pues como habéis podido ver, se han probado distintos colores.

En cuanto al acerado que circunda el edificio, también será modificado, aunque mínimamente.

Así, se están dando los últimos toques y muy pronto comenzará a ser amueblada. Esperemos que pronto pueda ser puesta en funcionamiento.

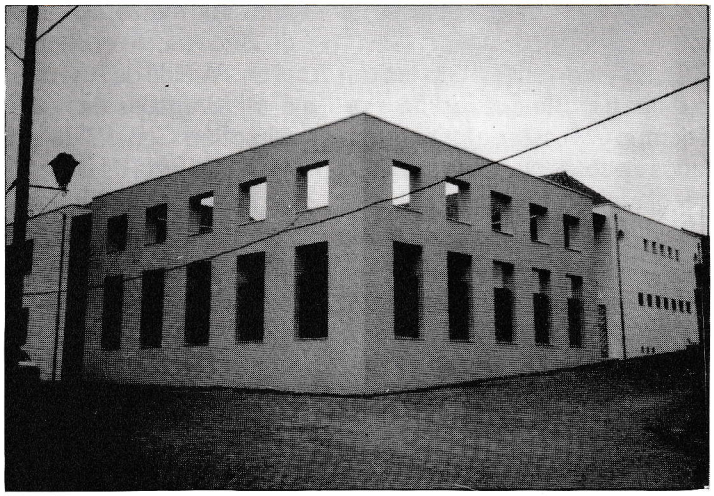

Fachada vista por la esquina

DONAR SANGRE

Las necesidades de sangre en los hospitales son cada día mayores, tanto por la cirugía que se realiza, cada vez más sofisticada y que precisa mayores cantidades de sangre, como por el número de accidentes de todo tipo.

Son muchos los enfermos cuya vida depende de una u otra forma de la existencia de sangre.

La donación de sangre es un deber social.

Nuestro municipio, Añora, está cada vez más concienciado de que esto es así.

El número de donantes de sangre en Añora va en aumento. Por ello en la última ocasión en que se hizo una colecta de sangre en Añora, el 29 de Marzo, fue necesario llevarla a cabo en el Colegio Público, pues el consultorio, mucho más reducido, ya se queda pequeño.

El número de donantes que asistieron esa tarde para colaborar con un poco de su sangre, fue de 86 personas (Casi un 10% de la población con edad de donar sangre). Las donaciones efectivas fueron 75.

Cada tres meses se desplaza a Añora un Equipo del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba con el fin de llevar a cabo las extracciones. Esto se ha convertido ya en algo normal, no una anécdota y es todo un signo de progreso.

Desde aquí el Ayuntamiento de Añora quiere transmitir a todo el vecindario en general y a los donantes en particular el agradecimiento del Director del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Córdoba por su actitud en torno a la donación de sangre.

Hemos de seguir trabajando en esta hermosa tarea libre y altruista.

EXPOSICION EN DIPUTACION

La Diputación de Córdoba ha organizado una Exposición que con el título de "Nuestros Pueblos" intenta dar a conocer aspectos de la gastronomía y la artesanía de los municipios de la Provincia de Córdoba. Esta exposición se inauguró el 16 de Marzo y está dedicando una semana a cada una de las comarcas de la Provincia.

La Comarca de los Pedroches participará en la exposición en la semana del 4 al 9 de Mayo.

La exposición se desarrolla en el Patio Blanco del Palacio de la Merced de Córdoba, sede la Excma. Diputación Provincial.

El horario de apertura es de 11 de la mañana a 10 de la noche y la entrada es gratuita.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

En los últimos años se han estrechado las relaciones entre los Ayuntamientos de la Comarca, y más concretamente entre los más cercanos y de idénticas características. Este es el caso de la contratación de Monitores Deportivos, Asesor Cultural, Creación de Escuela de Empresas, etc. Pero además también se está equipando a los municipios con material que cada Ayuntamiento no podría comprar y mantener aisladamente y que conjuntamente si se puede hacer.

Así, hace unos años los Ayuntamientos de Alcaracejos, Añora, Dos torres, Pedroche, y El Viso, con la ayuda de la Diputación Provincial compraron un equipo de megafonía grande y de muy buena calidad del cual se ha obtenido ya un gran rendimiento y que seguramente todos los vecinos conocen sobradamente.

En este año y gracias a la aportación de cuatro millones de pesetas por la Diputación Provincial y también de otra cantidad cada Ayuntamiento se ha adquirido un proyector de cine de 35 mm. para poder proyectar películas de actualidad en nuestros municipios mejorando la oferta que en este sentido se estaba dando a los vecinos y que debido a la débil economía de los Ayuntamientos estaba reducida a la Cátedra Itinerante de Cine de la Diputación que como todos sabéis era una semana al año.

Ahora con el nuevo proyector se podrá hacer cien con más frecuencia. El programa que se establezca será dado a conocer próximamente y muy posiblemente en el mes de Mayo de 1993 se comience ya con proyecciones de cine de una manera reglada. Es todo un logro.

Con esta subvención se ha conseguido también una ampliación del equipo de megafonía de manera que se han duplicado sus posibilidades de uso.

Pero esta colaboración entre los Ayuntamientos no sólo es en el terreno cultural y deportivo pues en los últimos meses se ha adquirido también entre los mismos Ayuntamientos un Detector de Fugas de Agua con el fin de poder llevar un mejor control de la red de agua potable.

EL AGUA POTABLE

!Y no llueve!. Seguramente que este es el dicho más repetido por más de la mitad de los españoles en los últimos meses.

No podíamos dejar de comentar en este boletín el problema más gordo de nuestro pueblo, como casi toda España, tiene planteado en la actualidad: LA SEQUIA. La escasez de agua.

Este problema, tan viejo como el hombre, ha sido decisivo en el devenir de los pueblos, originado y condicionando su aparición y su ubicación.

Debido a la sequía que estamos padeciendo, el agua a disposición de la población ha disminuido enormemente. El pantano del que nos abastecemos está muy bajo y hay que restringir el uso del agua para que ésta nos dure el mayor tiempo posible, a la espera de que lleguen las lluvias y llenen de nuevo los maneros y los pantanos.

La cantidad embalsada en el pantano de Sierra Boyera podría ser suficiente para abastecer a la población de los municipios conectados a él hasta el mes de Agosto, si no lloviera nada, controlando el gasto pero sin hacer restrinciones. Además , el agua disminuiría en calidad, sobretodo en color, olor y sabor.

Previendo que no llueva hasta entonces, como puede ser muy probable, se han establecido restrinciones. de agua intentando con ello que el ahorro de agua por la población sea mayor y la cantidad de agua embalsada puede abastecer a los municipios hasta finales de 1993.

Esperamos que para entonces haya llovido lo suficiente para poder mantener el abastecimiento en 1994.

Por eso, es de suma importancia que la población siga las recomendaciones y cumpla las prohibiciones en el uso del agua hechas por las autoridades locales con el fin de ahorrar la mayor cantidad de agua potable.

POLICIA LOCAL

El policía local D. Mateo García Ruiz fue jubilado de su trabajo en el mes de Febrero, si bien estaba de baja laboral desde el mes de Junio pasado.

Esta jubilación anticipada obedece a que el estado de salud del Sr. García Ruiz impedía ya la continuidad en su puesto de trabajo.

ASISTENTE SOCIAL

Los servicios sociales comunitarios han sufrido una transformación en los últimos meses.

En la Excma. Diputación Provincial se ha creado El Patronato de Servicios Sociales que es el organismo que gestiona, ya, todo lo relacionado con los servicios sociales en los ayuntamientos.

Esto ha motivado un cambio, también, en el personal de los Distritos de Servicios Sociales.

En cuanto a nuestro municipio se refiere, el Trabajador Social que prestaba sus servicios en Añora se ha trasladado a otro municipio, concretamente su pueblo natal, Montilla.

Agustín, como la mayoría de las personas le conocen ha estado con nosotros casi 4 años. Reciba desde éstas páginas el agradecimiento del Ayuntamiento de Añora por el trabajo bien hecho y su dedicación.

El nuevo trabajador social se llama Pablo. Está trabajando con nosotros desde principios de Marzo. Desde el Ayuntamiento se seguirá trabajando con los distintos colectivos sociales de Añora y atendiendo todas aquellas necesidades sociales existentes y otras que puedan surgir.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNCIPAL DE AÑORA

La existencia de una biblioteca ha sido una reivindicación en nuestro municipio desde hace al menos 10 años.

Sin embargo, su constitución no ha sido posible, debido fundamentalmente a estrecheces económicas y a que criterios de prioridades han exigido que las inversiones municipales se canalizaran hacia otras áreas.

Pero, por fin, ya le ha tocado a la biblioteca.

Si nuestra sociedad es como es y está donde está, en gran parte se lo debe a las bibliotecas. Si a una persona se le da un golpe en la cabeza y se queda sin memoria, todos comprenderemos que ha perdido una parte fundamental de si mismo. Ya no es el que era.

Pues haciendo una comparación, aunque grosera, podríamos decir que los libros son la memoria de la sociedad. Por eso son tan importantes. Y ésta memoria de la sociedad debe estar al alcance de todos. Durante mucho tiempo las bibliotecas fueron solo un coto exclusivo de personas eruditas que las trasmitían como un tesoro (lo que son) impidiendo que cualquiera pudiera acercarse. Los poderosos, también, intentaron durante mucho tiempo evitar que el pueblo se acercara a los libros. Sólo en el último siglo, los avances sociales en los países de nuestro entorno han conseguido que el pueblo llano acceda a la cultura, a los libros, a las escuelas.

Por eso, la creación de una biblioteca no debe ser considerada sólo como un servicio más del municipio, (que lo es), sino como algo propio de cada uno y de todos a la vez. Un sitio donde se almacena nuestra memoria como individuos y como grupo. Donde todos los que estamos y los que nazcan pueden y deben ir a leer, a consultar, a aprender, a recordar.

El ayuntamiento organizó un concurso de ideas con el fin de confeccionar un logotipo que represente a la Biblioteca de Añora. El plazo de presentación de los dibujos terminó el día 20 de Abril. El día 21 se reunió el jurado que eligió el dibujo que creyó mejor. Participaron 4 personas con un total de 12 dibujos. Los 12 eran bonitos y al jurado le costó decidirse. El dibujo elegido fue el presentado por Carmen López Navarrete que ya ha manifestado su voluntad de donar a la biblioteca , en libros, el importe íntegro del premio (15.000 ptas.), intentando estimular con ello el que otras personas e instituciones colaboren con sus aportaciones a que nuestra biblioteca sea cada día más grande y mejor.

El logotipo que representará a la biblioteca es la síntesis del dibujo ganador y del segundo más votado, también de la misma autora, y ha querido simbolizar con la cigüeña un ave muy ligada a nuestra tierra, que intenta abrir un libro con la esperanza de poder leerlo. Significa la apertura necesaria de nuestra comarca a la cultura.

Las tres letras del otro dibujo son las iniciales de la biblioteca (B, P, y A) utilizándose cuatro colores que representan los de la banderas andaluza y española (amarillo, rojo y verde, representándose el blanco por el fondo en que resaltan los otros tres). Este dibujo es un homenaje a Joan Miro ya que en estos días se cumplen 100 años de su nacimiento.

La obra está terminada, el mobiliario lo han traído ya, esperemos que pronto pueda ponerse en funcionamiento la biblioteca.

Por lo pronto, el 23 de Abril, día del Libro en toda España, y pronto en toda Europa, se celebró un Pleno Municipal Extraordinario en el que se creó oficialmente la Biblioteca Pública de Añora. Además se abrió un plazo de 45 días para que las personas interesadas puedan presentar proyectos valorados para la catalogación y ordenación de los fondos bibliográficos de que se dispone en la actualidad. Este trabajo estará dotado con una beca que será financiada por el presupuesto de la Biblioteca.

En el acto, en el cual estuvo presente un numeroso público se repartieron libros y claveles a todos los asistentes.

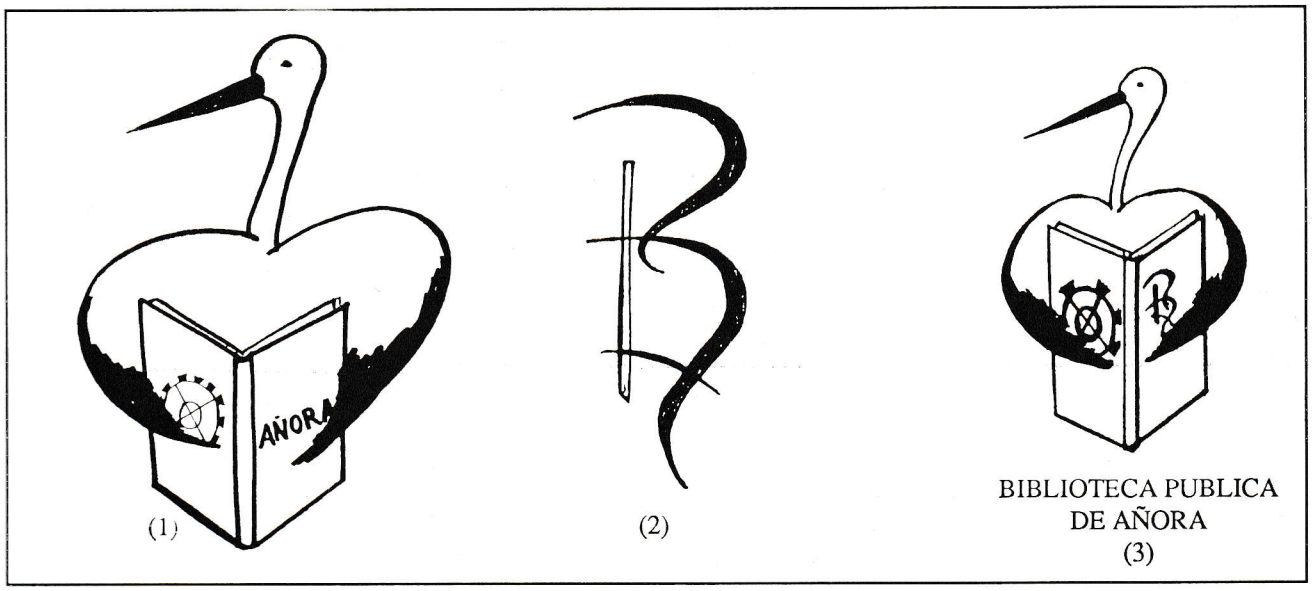

Arriba se representa el dibujo que será el logotipo de la Biblioteca de Añora (3) así como los dos que se han fundido (1 y 2) para hacerlo

SAN PEDRO

Por fin, después de la restauración de la Ermita de San Pedro, que se terminó en 1.985, financiada por la Diputación Provincial de Córdoba, se ha establecido una vía para la cesión de esta Ermita al Ayuntamiento de Añora.

Esta cesión será en uso y por un periodo de 50 años prorrogables si así lo acuerdan las dos partes llegado el momento.

Para ello, el Pleno del Ayuntamiento de Añora en sesión celebrada el 29 de marzo de 1.993 aprobó el borrador del convenio de cesión que había sido pactado con anterioridad entre el Obispado de la Diócesis de Córdoba y la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.

El uso de este local deberá ser para fines culturales y no se descarta que en el futuro pudiera albergar un museo si así lo acordara la Junta de la Mancomunidad de la Comarca de los Pedroches.

Ermita de San Pedro

LA GUARDERIA

La guardería de Añora, puesta en marcha el año pasado, está cumpliendo el objetivo para el que fue creada.

Cuando terminó la financiación de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía (el 9 de Marzo) se les planteó a los usuarios su continuidad o cierre. En caso de continuidad la aportación de los usuarios debería ser de 3.500 pesetas al mes y el resto de los gastos sería aportación municipal. De los 20 niños que asistían antes del 8 de Marzo han continuado 11 y además asisten 2 niños que antes no iban, con lo que en la actualidad son 13 los niños que asisten.

Por parte de la Alcaldía se comunicó a los padres de los 9 niños que no se volvieron a matricular, que los motivos económicos no serían impedimento para que un niño no pudiera asistir a la guardería en Añora, mientras hubiera plazas libres. El número de plazas se fijó en un principio en 15, pero luego se ha ampliado a 20. En el momento actual y tras la matriculación de 2 niños menores de 3 años el número de plazas no debería superar las 15. La guardería permanecerá abierta hasta el final del curso escolar y ojalá que el próximo curso pueda abrir sus puertas de nuevo.

Guardería

P.E.R - 1.993

El PER, que es el Plan de Empleo Rural, sirve como complemento de la protección que se dispensa a los trabajadores desempleados del medio rural. Esta protección tiene otro de sus pilares en la formación de los trabajadores y un tercero en el Subsidio por desempleo.

El Ayuntamiento ya ha solicitado al INEM la subvención necesaria para acometer los proyectos preparados para 1.993.

Estos proyectos fueron aprobados en el Pleno Municipal celebrado el 29 de marzo de 1.993 y son los siguientes:

1º - Rehabilitación de la Calzada de la calle Amargura Fase II "A" que va desde el núm. 23 hasta la esquina de la calle Pozoblanco.

2º.- Contratación de un Oficial de 2ª durante 6 meses para dirigir las obras del PER y servir también de monitor a los demás trabajadores.

3º.- Acondicionamiento de los Accesos a la Escuela de Empresas los Pedroches. Con esta obra se pretende acondicionar la calle de acceso desde la Plazoleta de Cantarranas al Centro de Gestión de la Escuela de Empresas uniéndola así al casco urbano.

4º.- Proyecto de Servicios, que consiste en la Contratación de un auxiliar administrativo durante 6 meses con el fin de llevar a cabo las tareas suplementarias referentes a contratos, documentación relativa a las cotizaciones de la Seguridad Social, I.R.P.F., confección de nóminas, etc., que el PER conlleva. Mediante esta contratación se pretende también colaborar a la formación de una persona joven en este trabajo e incluso si es posible darle su primer empleo.

5º.- Mejora de los accesos a la Ronda de Circunvalación (I Fase). Con esta obra se pretende continuar con el plan de mejorar el acceso desde el casco urbano a la Ronda de Circunvalación. En esta obra será fundamental la mejora que se proyecta realizar en la red de saneamientos ya que por esta calle va un ramal importante del saneamiento del pueblo que en la actualidad está muy deteriorado.

En total la subvención solicitada es de 22.306.308 pesetas que se desglosan en 12.106732 pesetas para mano de obra y 10.199.576 pesetas para materiales.

Con esta subvención se pretende dar a los trabajadores desempleados del Régimen Especial Agrario parte de las peonadas que necesitan para solicitar el Subsidio del desempleo agrario y a su vez seguir mejorando las infraestruturas locales.

CALLE AMARGURA

A finales de Marzo se concluyó la 1ª Fase del Adoquinado de la Calle Amargura.

Esta calle por sus dimensiones habrá de ejecurtarse en varias anualidades.

Para 1993 ya se ha proyectado la 2ª Fase "A" que abarcará desde donde ha terminado la 1ª hasta la C/ . Pozoblanco.

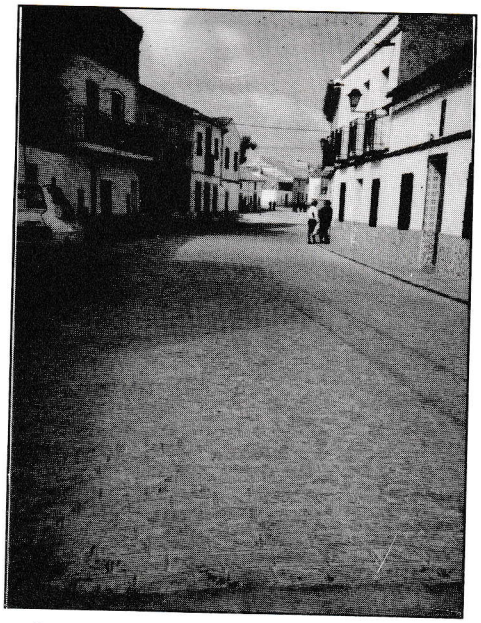

Calle Amargura, trozo adoquinado, (22 - 4 -93)

RONDA DE CIRCUNVALACION

El 29 de Marzo fue aprobado en el Pleno el Proyecto del Tramo Sur-Este de la Ronda de Circunvalación de Añora.

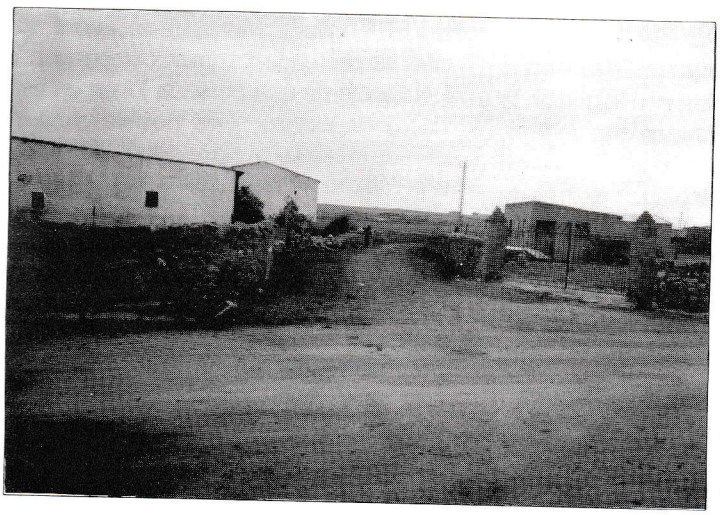

Camino Pozoblanco. Inicio por el Pradillo de la Fuente 22-4-93

El Proyecto ha sido modificado con respecto al incial. Con esta nueva solución se evita partir por medio una pequeña finca.

El presupuesto total de la obra según este proyecto final asciende a 15.799.999 ptas. y será financiado, como ya se ha dicho anteriormente entre la Diputación Provincial (85%) y el Ayuntamiento de Añora (15%).

Este tramo de la Redonda comenzará en el Pradillo de la Fuente, por el Camino Pozoblanco (San Juan), cuyo nombre auténtico es "VEREDA DE HINOJOSA A POZOBLANCO", pues se trata de una Vía Pecuaria (lo que popularmente llamamos Cordeles) con un anchura legal de 20'89 metros, aunque en la actualidad está usurpada por los propietarios de las fincas vecinas.

PATIO DEL AYUNTAMIENTO

Durante el mes de Abril se han acometido obras en el patio del Ayuntamiento con la finalidad de acondicionarlo a su uso actual.

Así, con las obras realizadas se ha conseguido una entrada adecuada al Ayuntamiento desde la Plaza de la Velardas, y además se ha dotado al pueblo de un nuevo sitio donde poder celebrar reuniones u otro tipo de actos al aire libre en un entorno muy bonito.

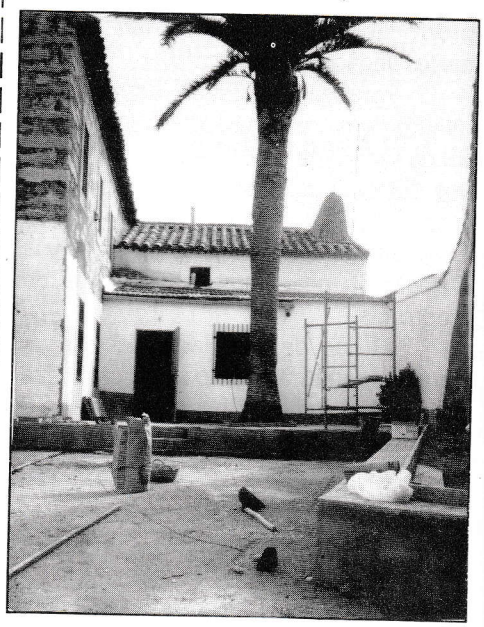

Patio del Ayuntamiento.

Con esta obra se considera casi terminada la adaptación de la casa municipal sita en C/ Cerrillo, 4 a Casa Consistorial. Con ello se ha intentado hacerla más funcional y cómoda para las personas que trabajan en el Ayuntamiento y los vecinos que diariamente van al Ayuntamiento a hacer alguna gestión.

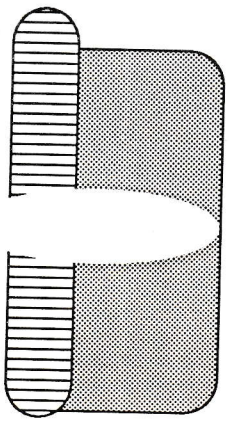

LA CRUZ DE MAYO

¡A ESTA SANTISIMA CRUZ
LE VENIMOS A CANTAR!
REZA CON MONOTONIA
UNA CANCION POPULAR.
MAYO VISTE DE COLORES
Y DE VIDA VEGETAL
LOS CAMPOS Y LAS MACETAS
LAS MEJILLAS Y EL PORTAL.

¡MAYO , MAYO, MAYO,
BIENVENIDO SEAS!
CANTAN HOMBRES Y MUJERES
CANTAN MOCITAS Y VIEJAS.

DEVOCION Y PAGANIA
HERMANADAS ENTREMEZCLAN
CANTOS, FLORES, PETICIONES
DE NOVIOS Y DE COSECHAS.

¿VALE MAS LA CRUZ, POR CRUZ
O POR SER SU VESTIMENTA
LA MEJOR, LA MAS LOGRADA,
LA MAS HERMOSA Y PERFECTA

¡A ESTA SANTISIMA CRUZ
LE VENIMOS A CANTAR!
- ¡QUE BONITA LA HAN DEJADO
- PUES LA OTRA ME GUSTA MAS
- YO LE PONGO CINCO PUNTOS.
- ¿CINCO? ¡ QUE BARBARIDAD!
CLARO.... COMO ES DE TU CALLE
- ¿YA EMPIEZAS A CRITICAR?

¡MAYO, MAYO, MAYO,
BIENVENIDO SEAS!
TODOS BEBEN CHOCOLATE
EN TORNO DE LA CANDELA.

UN NIÑO AGOTADO DUERME
SOÑANDO CON LAS ESTRELLAS
Y DOS BORRACHOS DESCRIBEN
ESES POR LAS CALLEJUELAS.

SON LAS TRES DE LA MAÑANA,
RONCAS YA DE TANTA FIESTA
A LA CRUZ, DESAFINANDO,
CANTAN TRES MOZAS SOLTERAS.

MAS LES VALIERA PONER
A SAN ANTONIO, TRES VELAS.
¡ A ESTA SANTISIMA CRUZ
LE VENIMOS A CANTAR!
SOLO EL POLEO Y LAS VIEJAS
AGUANTAN EL VENDAVAL;

EL UNO, AJADO EN EL SUELO,
LAS OTRAS, DESVISTEN YA
LAS GALAS Y LOS ROSARIOS,
LAS MACETAS Y EL CENDAL
QUE TRAJO DE BARCELONA
EL QUE VINO A GORREAR.
(EL PREMIO SE LO HA LLEVADO
LA MADRE DE UN CONCEJAL).

JOSE LUIS, 91

CONCURSO DE CRUCES 1.993

El Ayuntamiento de Añora, en colaboración con diversas entidades públicas y privadas vuelve a convocar el tradicional concurso de cruces en el que se otorgarán los siguientes premios:

A) CRUCES INTERIORES:

1º . . . . . 53.000 ptas.
Donado por la Caja Provincial de Ahorros.
2º . . . . . 48.000 ptas.
Donado por la Excma. Diputación de Córdoba.
3º . . . . . 43.000 ptas.
Donado por el Ilmo. Ayuntamiento de Añora
4º . . . . . 38.000 ptas.
Donado por firmas comerciales de Añora.

A) CRUCES DE PIEDRA O EXTERIORES:

1º . . . . . 48.000 ptas.
Donado por la COVAP.
2º . . . . . 43.000 ptas.
Donado por Ind. Pecuarias los Pedroches.
3º . . . . . 38.000 ptas.
Donado por Firmas Comerciales de Añora
4º . . . . . 33.000 ptas.
Donado por Hormigones San Rafael.

A) CRUCES INFANTILES - JUVENILES:

1º . . . . . 25.000 ptas.
Donado por Cantería y Excavaciones El Peñasco
2º . . . . . 20.000 ptas.
Donado por Cajasur.

D) AYUDAS A LA PARTICIPACION:

Estas ayudas se otorgarán a todas las cruces que no hayan obtenido ninguno de los premios anteriores. Habrá dos modalidades:

a) . . . . . 25.000 ptas.
Cruces Interiores y Exteriores o de piedra
b) . . . . . 15.000 ptas.
Cruces Infantiles - Juveniles

D) EL JURADO

El jurado estará compuesto por una persona en representación de cada una de las Cruces inscritas, votando cada una sólo a las cruces de la misma modalidad que la que representan y no podrán votarse a sí mismas. Las Cruces Infantiles y Juveniles serán evaluadas por las representantes de las Cruces interiores y de piedra.

Debe ser difícil decidir qué Cruz es la mejor pero seamos objetivos, la sensatez y el deseo de hacerlo más justos deben estar por encima de todo. La que no gane este año podrá ganar el año que viene. Que la pasión no arrebate el conocimiento y la sensatez.

El fallo del jurado será inapelable.

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES, 30 DE ABRIL

*** 22,00:** Recital Musical de la Agrupación Deportivo - Musical "LOS PUYAS" (Grupo sevillano de Pop-Rock)
La actuación será en LA PLAZA DE TOROS DE AÑORA, si el tiempo no lo impide. Entrada libre.

SABADO, 1 DE MAYO

*** 13,00:** Recital de Poesía, a cargo de un grupo de alumnos del taller de Creación Literaria. En el Salón Municipal de Usos Múltiples. Entrada libre.

*** 22,00:** Actuación de la Coral Nuestra Señora de la Peña de Añora en la Parroquia de San Sebastián. Entrada libre.

*** 22,30:** Actuación de la Coral Nuestra Señora de la Peña y el grupo de jotillas en la Cruz de Piedra de San Martín.

DOMINGO, 2 DE MAYO

*** 01,00:** Actuación de la Tuna de Belalcazar. Irá por todas las cruces y sin un tiempo determinado de actuación, por lo que la duración de ésta dependerá de la colaboración que encuentre entre las personas de cada cruz.

*** 03,00:** A partir de esta hora habrá una chocolatada en cada cruz, para vecinos y visitantes. El chocolate estará donado por el Ayuntamiento de Añora y la leche por el Grupo Lechero de Añora "El Cajilón".

*** 06,00:** En el Salón Municipal de Usos Múltiples se dará a conocer el fallo del jurado y se procederá a la entrega de premios.

COLABORACIONES CRUCES 1.993

EXCMA. DIPUTACION DE CORDOBA	150.000 PTAS.
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA	53.000 PTAS.
COVAP	48.000 PTAS.
IND. PECUARIAS DE LOS PEDROCHES	43.000 PTAS.
HORMIGONES SAN RAFAEL	33.000 PTAS.
BANCO DE ANDALUCIA	27.000 PTAS.
CANTERIA Y EXCAVACIONES "EL PEÑASCO"	25.000 PTAS.
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA (CAJASUR)	20.000 PTAS.
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA (UNICAJA)	20.000 PTAS.
PANADERA "EL CHICO"	10.000 PTAS.
PLACIDO RUBIO "MATERIALES DE CONSTRUCCION"	10.000 PTAS.
CASA DEL PUEBLO DE AÑORA (PSOE-UGT)	10.000 PTAS.
CONFECCIONES "JOVITA" (POZOBLANCO)	10.000 PTAS.
FARMACIA DE AÑORA (LDO. D. MANUEL VIOQUE MADUEÑO)	10.000 PTAS.
SEGUNDO CARDADOR JURADO (POZOBLANCO)	10.000 PTAS.
BAR "LA NORIA"	8.000 PTAS.
CONCESIONARIO RENAULT DE POZOBLANCO	5.000 PTAS.
PANADERIA "EL MOTOR"	5.000 PTAS.
FRANCISCO BENITEZ "CARPINTERIA METALICA"	5.000 PTAS.
BAR Y DISCOTECA "POLAINAS"	5.000 PTAS.
PUB "PUNTO Y APARTE"	5.000 PTAS.
CAFETERIA S.A.	5.000 PTAS.
MELCHOR LOPEZ "PUB SOTA NEGRA"	5.000 PTAS.
CONSTRUCCIONES "CABRERA Y CRISANTOS"	4.000 PTAS.
BAR "CASA JUAN REYES"	3.000 PTAS.
FRIVALL	3.000 PTAS.
LICIANO FRANCO HERRUZO "CARPINTERIA"	3.000 PTAS.
TALLERES MORENO "CARPINTERIA METALICA"	2.000 PTAS.
PANADERIA "SAN PEDRO"	2.000 PTAS.
HERMANOS HERRUZO RISQUEZ "CONSTRUCCIONES"	2.000 PTAS.
ISABEL RUIZ "PAPELERIA"	2.000 PTAS.
BAR "LOS AMIGOS"	2.000 PTAS.
BAR "MINI-KRIC"	2.000 PTAS.
FRANCISCO SERVANDO RUBIO SANCHEZ "CONSTRUCCIONES"	2.000 PTAS.
CARNICERIA Y PESCADERÍA VIDAL MORENO Y SOBRINOS	2.000 PTAS.
HILARIO RUBIO SANCHEZ "TRANSPORTES"	2.000 PTAS.
JUAN JOSE BARRIOS OLMO " EL ALEGRIA" ALIMENTACION	2.000 PTAS.
FAUSTINO ESPEJO "CONSTRUCCIONES"	2.000 PTAS.
ALMACEN DE BEBIDAS "EL AGUILA" Y "COCACOLA" EL ALEGRIA	2.000 PTAS.
ANGEL RUBIO "EXTRACCION Y VENTA DE ARIDOS"	2.000 PTAS.
FOTO VIDEO CLUB "PEPI"	2.000 PTAS.
DISCO PUB "BADI"	2.000 PTAS.
COMESTIBLES MARIA JESUS	1.500 PTAS.
CONFECCIONES "KEMANIA" (C/ CONTENTO)	1.500 PTAS.
ANGELA HERRUZO LOPEZ "COMESTIBLES"	1.000 PTAS.
HERMANOS MUÑOZ LOPEZ "CONSTRUCCION"	1.000 PTAS.
MARIAN "COMESTIBLES"	1.000 PTAS.
PEÑA NORIEGA DEL REAL MADRID	1.000 PTAS.
GRUPO LECHERO DE AÑORA "EL CAJILON"	15 LITROS DE LECHE A CADA CRUZ.
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO "LOS VALLES"	2.000 VASOS DE PLASTICO.

El ayuntamiento de Añora agradece estas colaboraciones, que sabemos que se hacen con el afán de mantener y engrandecer esta hermosa fiesta.

También manifiesta su apoyo incondicional a todos los vecinos de Añora que con su trabajo, de valor incalculable, hacen realidad la Fiesta de la Santa Cruz año tras año.

El hallazgo de la Santa Cruz (según un Pasionario del Siglo X)

La fiesta de la Invención (encuentro, hallazgo, descubrimiento) de la Santa Cruz del día 3 de mayo es conmemorada litúrgicamente en España desde los primeros tiempos de nuestra Iglesia. La primera referencia documental aparece en la "Lex Romana Visigothorum" promulgada en el año 654, pero es probable que se celebrara desde mucho antes, pues ya en le siglo VI la ciudad de Barcelona tenía dedicada su catedral a la advocación de la Santa Cruz. Desde el principio, la fiesta se puso en relación con el relato de la búsqueda y hallazgo de la auténtica Cruz de Cristo por Santa Elena en tiempos del emperador Constantino (siglo IV), leyenda que rápidamente se difundió por todo el mundo cristiano a través de Pasionarios, Oracionales, Calendarios y libros litúrgicos en general.

El texto que reproducimos a continuación es una traducción del Título XXXI del Pasionario Hispánico de Angel Fábrega Grau (Madrid, 1953) "Lectio ex storia eclesiástica de Inventione sanctae Crucis, quem repperit Elena augusta, de V nonas maias" (tomo II, Págs. 260-266). Procede de un pasionario hispánico del siglo X llamado "Martyrun gesta", cuyo manuscrito latino, procedente del monasterio burgalés de San Pedro de Cardeña, se conserva actualmente en el British Museum de Londres. Dada su extensión, sólo se transcriben los pasajes de mayor interés argumental.

Lección de Historia Eclesiástica sobre el hallazgo de la Santa Cruz, que encontró la augusta Elena el día 3 de mayo. Gracias a Dios.

2. En el año 312 después de la pasión de nuestro Señor Jesucristo, reinando el gran Constantino, hombre venerable y temeroso de Dios, en el año sexto de su reinado, una gran multitud de pueblos bárbaros se congregó al otro lado del río Danubio, reunidos para hacer la guerra contra Roma. Reuniendo también él un gran ejército, salió al encuentro de aquellos, y los encontró, pues ya habían pasado a los territorios de Roma y estaban a lo largo del Danubio. Viendo Constantino que la multitud enemiga era innumerable, se afligió en gran medida y emitió incluso la muerte. Pero aquella noche vino a él un hombre deslumbrante, le despertó y le dijo: "Constantino, no temas. Mira hacia arriba en el cielo y verás". Y dirigiendo la vista al cielo vio la señal de la Cruz de Cristo, claramente formada de luz, y sobre ella escrita con letras una inscripción: "Con esta señal vencerás". Despertado el Rey Constantino viendo esta señal, hizo un dibujo de la Cruz que había visto en el cielo y levantándose llevó a cabo un ataque contra los bárbaros y mandó poner delante la señal de la cruz; y arrojándose con su ejército sobre los bárbaros, comenzó a abatirlos al día siguiente. Los bárbaros se asustaron y se dieron a la fuga por las orillas del Danubio, y en aquel día apareció una multitud no pequeña; y bendijo Dios aquel día la victoria del rey Constantino por el mérito de la Santa Cruz.

3. Al volver el rey Constantino a su ciudad, convocó a todos los sacerdotes de todos los dioses e ídolos, y les preguntaba de quién o qué era aquella señal de la Cruz, y no podían decírselo. Respondieron, no obstante, algunos de ellos y dijeron: "Esta es la señal de Dios celeste". Oyéndolo los pocos cristianos que habían en aquel tiempo venida del Hijo de Dios, cómo nació, fue crucificado y resucitó al tercer día. Entonces, llamando el rey Constatino Eusebio, obispo de la ciudad de Roma, le hizo venir a su lado y éste le enseñó toda la fe de los cristianos y todos los misterios y le bautizó en nombre de nuestro Señor Jesucristo y fue confirmado en la fe del Espíritu Santo. Mandó luego edificar por todas partes iglesias de Cristo y que fueran destruidos los templos de los ídolos. El bienaventurado Constantino había asumido por completo la fe, y sirviendo al Espíritu Santo se ejercitaba en los santos evangelios de Cristo. Como los santos evangelios revelaban dónde habían sido crucificado el Señor, envió a su madre Elena para que intentara encontrar el santo leño de la Cruz del Señor y edificar una iglesia en aquel lugar. La gracia del Espíritu Santo descansó en la bienaventurada Elena, madre el emperador Constantino. (...)

5. El día 28 del segundo mes entró en la ciudad santa de Jerusalén ella sola con un gran ejército. Reuniendo en ella una gran congregación de familias judías tan impías, no sólo a aquellos que estaban en esta ciudad, sino también a aquellos judíos que estaban en esa ciudad, sino también a aquellos judíos que estaban en los alrededores, en los castillo, en las fincas o en las ciudades mandó congregarse . Jerusalén estaba desierta en aquel tiempo, así que aquél día todos los judíos encontrados fueron tres mil hombres, a los cuales convocando la bienaventurada fueron tres mil hombres, a los cuales convocando la bienaventurada Elena dijo" He sabido a través de los sagrados libros de los profetas que fuisteis elegidos por el Señor, pero que todos vosotros rechazasteis sabiduría; a él que quería redimiros de la injuria, le injuriasteis, y a él, que ilunó vuestros ojos con su saliva, le ultrajasteis con inmundos escupitajos, y a él que resucitó a vuestros muertos, lo entregasteis a la muerte, y así ya por una vez creísteis que la luz eran las tinieblas y que la verdad era la mentira; se extendió entre vosotros la injuria, según está escrito en vuestra ley. Ahora, elegid a los varones de vosotros mismos que escrupulosamente conozcan vuestra ley, para que me respondan sobre lo que les interrogaré" (...)

8. (...) Estos, sintiendo temor, le entregaron a Judas, diciendo: "Este es hijo de un hombre justo y profeta, y conoce perfectamente la ley. Este, señora, te mostrará diligentemente todas las cosas que desea tu corazón". Ofreciendo testimonio todos al mismo tiempo, los despidió y retuvo sólo a Judas. Ya llamándole, dice: "La vida y la muerte se colocan delante de tí: elige para tí lo que quieras, la vida o la muerte". Judas dijo: "Abandonado en soledad, ¿quién se ha comido las piedras estando servidos los alimentos?". La bienaventurada Elena dijo: "Pues si quieres vivir en la tierra y en los cielos, dime dónde fue escondido el precioso leño de la cruz".

9. Judas dijo: "Según se dice en los hechos, hace no menos de doscientos años de esto; y nosotros, que somos más jóvenes, ¿cómo podemos conocer estas cosas?. La bienaventurada Elena dijo: "¿Cómo a través de tantas generaciones todos ahora recuerdan dónde se hizo la guerra de Troya y quiénes murieron allí? ¿Fueron escritos los recuerdos y los lugares

de éstos?. Judas dijo: "Necesariamente, señora, que fueron escritos. Nosotros, en cambio, no tenemos escritas estas cosas". La bienaventurada Elena dijo: "¿Estas mismas cosas un poco antes has confesado tú personalmente que acontecieron como ahora dices, que no las tenemos escritas?". Judas dijo: "He hablado en duda". La bienaventurada Elena dijo: "Por el Crucifijo, te mataré de hambre si no dices la verdad". Y diciendo esto, mandó que fuera llevado a una fosa seca, hasta que pasaran siete días, permaneciendo sin alimento. Habiendo transcurrido siete días gritó Judas desde la fosa diciendo: "Os lo ruego, sacadme, y yo os mostraré la cruz de Cristo".

10. Cuando lo sacó de la fosa, se apresuró hacia un lugar y, no sabiendo exactamente dónde yacía la cruz de Cristo, elevó su voz al Señor en hebreo y dijo:"(...) Dios, Dios mío, que hiciste el cielo y la tierra, que mediste el cielo con tu palma y estimaste la tierra con tu puño, que está sentado sobre el carro de los querubines, que tú sólo posees la inmortalidad y habitas la luz inaccesible, a quien ningún hombre ha visto ni puede ver, que tienes el mandato y el honor sempiterno (...). Ahora, Señor, si tu voluntad es que reine el hijo de Santa María, el que fue enviado por tí, pues si no hubiera venido de tí no hubiera hecho tantas obras meritorias, si no fuera realmente tu hijo no le hubieras resucitado de entre los muertos. Haz con nosotros, Señor, este prodigio de nuestro padre José, así también ahora, Señor, si es tu voluntad, muéstranos el oculto tesoro. Haz ascender de este lugar un fuego perfumado con un suave aroma para que yo crea en Cristo crucificado, que es el mismo rey de Israel, ahora por los siglos de los siglos, amen."

11. Y habiendo hablado Judas, al punto el lugar se movió, y una gran masa de humo perfumado de suavidad ascendió hasta los cielos. Judas, admirado, aplaudía con ambas manos y decía: "En verdad, Cristo, tú eres el salvador del mundo. Te doy gracias, Señor Jesucristo, porque aunque soy indigno no me has impedido compartir tu gracia. Te ruego, Señor Jesucristo, que aunque yo sea indigno no recuerdes mis pecados, sino cuéntame junto con mi hermano Esteban, que fue escrito en los Hechos de los Apóstoles". Cuando hubo dicho estas cosas, se ciñó virilmente y comenzó a cavar. Habiendo cavado treinta pasos, encontró tres cruces escondidas y, tras sacarlas, las llevó a la ciudad. La augusta Elena le preguntaba cuál sería la Cruz de Cristo, diciendo: "Sabemos que las otras dos cruces son de los ladrones que fueron crucificados con él". y poniéndolas en medio de la ciudad esperaban la gloria de Cristo. Alrededor de la hora novena un joven muerto era llevado en una camilla. Judas lleno de alegría, Dijo: "Ahora conocerás, señora, el leño tan deseado y su virtud". Y Judas hizo que la camilla se detuviera y bajaran de ella al muerto, y puso sobre él las cruces una a una y no se levantó. Entonces puso sobre el muerto la tercera cruz del Señor y al instante se levantó el joven que estaba muerto, y todos los que estaban presentes glorificaban al Señor.

12. (...) La augusta Elena se admiraba de la fe de Judas. Luego, adornando con gran afán la preciosa cruz con oro y piedras preciosas, habiendo construido un arca de plata, colocó en ella la cruz de Cristo, y en el propio lugar del Calvario edificó, obispo de la ciudad de Roma, y éste ordenó a Judas obispo de la iglesia de Cristo en Jerusalén, y cambió su nombre y le llamó Ciriaco.

13. La bienaventurada Elena, llena de la fe de Dios, interpretando las escrituras del antiguo y del nuevo testamento, instruida y colmada por el Espíritu Santo, comenzó de nuevo a buscar con afán los clavos que habían estado clavados en la cruz, con los cuales los impíos judíos crucificaron al salvador. Y llamando a Judas, que se llama ahora Ciriaco, le dijo: "Se ha cumplido mi deseo en lo que respecta al leño de la cruz. Pero no descansaré en esto hasta que el Señor complete mi deseo. Ve de nuevo y ruega al Señor sobre esto". El venerable obispo Ciriaco, yendo al lugar del Calvario junto con muchos hermanos, que en el Señor Jesucristo habían creído a causa del hallazgo de la santa cruz y la señal que se produjo en el muerto, elevando al cielo los ojos y las manos y al mismo tiempo golpeándose el pecho, gritó desde lo más profundo de su corazón al Señor, confesando su anterior ignorancia y bendiciendo a todos los que habían creído en Cristo y los que creerán en su nombre. Habiendo rezado durante bastante rato para que se le manifestar alguna señal, como con la cruz así también con los clavos, al final de la oración, cuando dijeron Amen, se produjo tal señal que todos los que estábamos presentes la vimos. Un gran resplandor brilló en el lugar donde fue encontrada la santa cruz, más resplandeciente que la luz del sol. Al instante aparecieron aquellos clavos que habían sido clavados en el cuerpo del Señor, relucientes como el oro en la tierra, y así todos decían sin duda, creyendo: "Ahora hemos conocido a aquél en quien creemos". Sacándolos con gran temor, los mostró la venerable Elena y doblando las rodillas y la cabeza, inclinándose, los adoró.

14. (...) La bienaventurada Elena, dejando muchos regalos al obispo Ciriaco para el cuidado de los pobres, durmió en paz, pidiendo a todos los que aman a Cristo, a hombres y mujeres, que celebren la conmemoración del día en el que fue hallada la cruz, el día 3 de mayo. Quienes, en efecto, hacen recuerdo de la santa cruz reciben la recompensa eterna por el crucifijo de nuestro Señor Jesucristo.

Traducción del latín:
ANTONIO MERINO MADRID

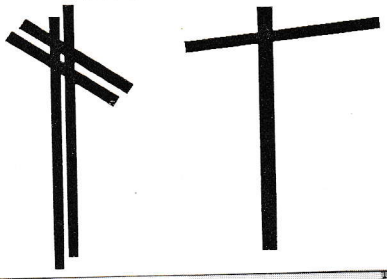

Domingo de Carnaval 21 - 2 -93. Grupo de vecinas jugando a las cartas a la sombra del caparro

YA ESTA BIEN

Sí; ya esta bien de acusar a Nuevas Generaciones del Partido Popular de la autoría de las Famosas pintadas, injuriosas con nuestro Señor Alcalde.

Parece ser que hay personas o más bien adivinos o Rappeles, que saben que han sido Nuevas Generaciones. Nosotros queremos invitar a esas personas, a que den nombres y apellidos, ya que en un Estado de Derecho. Como presumiblemente es el nuestro, para acusar a alguien de algo, hacen falta pruebas.

En igual medida, nosotros podríamos decir, que los autores de las pintadas es el mismo Partido Socialista, que son desde luego los que más critican la labor de Nuestro Alcalde. Pero como no tenemos "pruebas" y partimos siempre de una base de Honestidad reflexión y verdad hemos preferido callarnos, sin que nuestro silencio, otorgue nada, como popularmente podría pensarse, ni sea muestra de cobardía, sino más bien de prudencia y veracidad.

Tampoco nos parece la manera más idónea de divertirse y participar en un Carnaval, injuriando y ofendiendo tanto a personas como a asociaciones. Pero hay personas, en que su forma de pasarlo bien, consiste solo y exclusivamente, en criticar, en ofender, en mentir, y como escribía nuestro Alcalde "no queremos acusar a nadie", pero nos parece mejor aprender canciones de amor, que aprender a despellejar u ofender a personas.

También, y refiriéndome a palabras del Sr. Alcalde "que en nuestro pueblo hay gente que desinforma" y que nosotros añadiríamos" y miente" por supuesto, que la hay. Que cada cual, analice en conciencia, si ha dicho la verdad, o si ha desinformado, puesto que a Nuevas Generaciones, no se la ---- mayúsculas, y si no que nos digan en que hemos faltado, o en qué hemos mentido. Claro está, no se puede decir esto mismo de otras personas, que dicen cosas que no son verdad, o que son calumnias, como eso que dicen nuevas Generaciones, es la Autora de esas desagradables pintadas.

Y ya, sin más con la esperanza de que algún día se sepa la verdad, nos despedimos, ofreciéndonos una vez más, a cuanta gente pudiera necesitarnos, y desando a todos una MUY FELIZ SANTA CRUZ

NUEVAS GENERACIONES
P. POPULAR

LA EX-YUGOSLAVIA

Hemos querido que en el Boletín Municipal de nuestro pueblo se haga referencia, aunque somera, al drama que está sufriendo la población de lo que hace varios años era Yugoslavia. Para ello y en intento de señalar sólo los actos positivos y que nos dan algo de esperanza hemos pensado publicar este artículo que con el nombre de MORILLON escribió nuestro paisano Manolo Fernández y fue publicado en el Diario Córdoba hace varias semanas.

Morillon

MENOS mal que entre la maraña de nombres propios que cada día aporta a la vida el periodismo, entre los que no faltan los sospechosos, como Filesa o el Duque de Feria, hay algunos que se agigantan por algo digno de la condición humana.

Desde que somos europeos a todos los niveles nos tuteamos hasta con el lucero del alba en su fase de esplendor. Así, nunca más que ahora hemos aprendido tanta geografía ni tampoco hemos memorizado nombres que, de tanta reiteración, se nos han hecho tan familiares como la carne con tomate, el pollo con patatas, la tortilla española o los riñones a la plancha, por poner ejemplos evidentes a estas horas.

Uno de los nombres más repetidos en los últimos tiempos es el del general francés Fhilippe Morillon, jefe de los cascos azules de la ONU, que el hombre está contribuyendo, a marchas forzadas, a que mejoremos algo la imagen de los militares.

Primero, el Ejército pertenecía al Ministerio de la Guerra. Luego pasó a integrarse en el de Defensa y como el bendito Morillon siga haciendo de las suyas habrá que crear un nuevo ministerio que se llame de la Paz, del que dependerian los ejércitos.

Lo lógico, según están las cosas, es que un general agarrara su fusil, se adentrara entre bosnios, servios, croatas y demás vecinos de lo que un día fue Yugoslavia y se lanzase en plan Rambo a ganar medallas.

Pero, no. Este hombre, de apellido tan rimbombante, con su correaje y su traje de faena, además de posibilitar diálogos para la paz en aquella zona europea se está partiendo el pecho para que los pobrecitos habitantes de Srebrenica puedan comer los bocatas que les enviamos.

Eso es hacer el amor y no la guerra.

CON LAS CRUCES —AL HOMBRO—

Como contrapunto al jolgorio que preside la fiesta de la Cruz en Añora, cabe detenerse y recapacitar sobre el significado profundo de este evento.

Es necesario pensar en las realidades que nos acucian y nos hacen cargar cruces verdaderamente pesadas pero que debemos llevar con alegría y dignidad aunque "apriete el sol". De todas ellas la más pesada es la insolidaridad que nace de pretextos verdaderamente absurdos como el hecho de ser diferentes desde el punto de vista de la raza, el sexo y curiosamente la política la cual paradójicamente debería encontrar la solución más idónea a los problemas y no enzarzarse en luchas estériles y llenas de demagogia causadas sólo por el egoísmo provocado por el ansia de poder.

Pero la cruz con clavos más martirizantes es la del paro constituyendo una olla a presión para este país que al fin se ha destapado porque las cifras ya no admiten dudas ni en el INEM ni fuera de él. Los elevados impuestos a los empresarios y la falta de una política laboral creativa solo centrada en el subsidio han supuesto que por fin los medios de comunicación de masas (prensa, radio, TV.) le dediquen el espacio que merece como problema punta olvidándose de "rellenos" informativos cargados de morbo como raptos o amoríos que sólo deberían ser portada de publicaciones como "El caso" o "Diez minutos" según la temática que traten. Esta manipulación informativa actúa como efecto adormiladera sobre todo en la juventud que no ha podido desarrollar una personalidad y una capacidad laboral por no tener acceso a ese trabajo que le permita tener su propia independencia y seguridad. Es una gran cruz para nuestra sociedad que quienes deben ser reflejo fiel de actitudes y creaciones vitales y optimistas estén sumergidos en un profundo desencanto.

La insolidaridad y el paro van de la mano cuando oímos actuaciones de corrupción, fraude y, sobre todo, de pluriempleo que verdaderamente deben dejar dormir poco a quien las ejerce. Lo malo es que la excesiva proliferación de estos casos hace que por rutina sean considerados como conductas normales.

Droga, delincuencia y terrorismo

son enemigos a combatir pero con eficacia no vendiendo resultados estrella sino cortando de raíz las causas que lo motivan.

Libramos de cruces innecesarias debe ser preocupación primordial de nuestros dirigentes por lo que la gestión de Don Dinero debería ser lo mas acertada posible dejando a un lado lo pomposo, llámese Expo, AVE, y la alegría inversora en el exterior, llámese KIO. De todas maneras, no es mi intención cargar todas las tintas sobre los políticos que en teoría son servidores nuestros voluntarios sino sobre nosotros los ciudadanos que debemos cuidar nuestro propio patio con delicadeza y dedicación contribuyendo a limpiar el patio común que es España y siguiendo el elogioso slogan que D. Antonio Gala defiende para las próximas elecciones generales: "España es de usted". Una propuesta válida es desterrar de nuestro léxico vocablos como "los nuestros", "los otros" usados con clara acepción despectiva y de falta de respeto mutuo. Que no sirvan fanatismos cerrados para entorpecer iniciativas correctas sean del siglo que sean. Me temo que desgraciadamente la próxima campaña electoral sea fiel reflejo de lo expuesto usando la descalificación y el insulto gratuito como recursos dialécticos sin proponer soluciones serias y coherentes para la problemática social que nos embarga.

En épocas de crisis es cuando se deben cargar más las pilas y enarbolar la cruz pero no del dolor sino del sacrificio que también conlleva sufrimiento pero siempre es más altruista y enriquecedora. Arrimemos pues el hombro y carguemos con la cruz de la austeridad y el trabajo porque hay que saber estar a "las duras y las maduras" y las vacas gordas desgraciadamente también pasan.

Demos pues un sentido a esta festividad de la Cruz de acorde con los tiempos que corren concienciandonos de nuestras responsabilidades y reorientando actuaciones con ilusión y optimismo que son los elementos que presiden también esta celebración.

SEBASTIAN SANCHEZ
MADRID

SALUDO Y AGRADECIMIENTO

Para no perder la costumbre, y volviendo a utilizar aquellos términos que tantas veces me habéis oído decir, muy característicos de un Trabajador Social de Servicios Sociales Comunitarios, desearía que este año, con estas palabras, se lograsen dos objetivos:

El Primero mostraros el agradecimiento más sincero y tierno por todo el apoyo que me habéis mostrado durante todo el tiempo de estancia entre vosotros. Por todo ello, GRACIAS NORIEGOS.

Y el segundo, que si no me despedí de vosotros en su día, no me lo consideréis una descortesía, de vosotros nunca podré despedirme. Permitidme un HASTA SIEMPRE.

A los abuelos: Disfrutad en este Año Internacional de los Mayores de la Comunidad Europea.

A "La Cogorcia": Pasadlo bien, colegas (con moderación).

A las "Mujeres Noriegas": No os detengáis, seguid adelante.

Al Ayuntamiento (Concejales incluidos) y a la Escuela de Empresas: Os echo de menos.

A todos los Noriegos: SUERTE Y FELICIDADES EN ESTA FIESTA DE LAS CRUCES.

Un abrazo, AGUSTIN
Montilla, a 22 de abril de 1.993.

SALUDO DEL NUEVO TRABAJADOR SOCIAL

Supongo que ya conocerán el cambio producido en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Añora, ya que el anterior Trabajador Social Agustin Raigon ha sido trasladado y sustituido por otro.

Me complace tener la oportunidad de saludarles y presentarme como nuevo Trabajador Social del Municipio de Añora.

Mi nombre es Pablo Fernández Izquierdo, y en la actualidad mantengo el horario que tenía el anterior Trabajador Social, lunes y miércoles siendo las horas de atención al público de 10 a 12 de la mañana.

El cometido fundamental del Trabajador Social es ofrecer Información clara y concisa de los derechos y recursos sociales que poseen los ciudadanos en un estado democrático y de derecho, ayudar a los distintos colectivos sociales del Municipio a alcanzar los objetivos prioritarios dentro de contexto democrático en el cual nos desarrollamos y actuar como un Agente Social que permita incrementar el nivel cultural, económico y Social de todos los ciudadanos.

Para alcanzar este fin primordial es necesario el trabajo directo con todos los colectivos, Incrementando la Solidaridad y el apoyo de todos los ciudadanos. Para que repercuta en el bienestar general de toda la población, ya que sin la colaboración y el trabajo de ustedes, poco se podría realizar.

Por tal motivo aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente y ponerme a disposición dentro de mis posibilidades y mi cometido y pedir en todo momento su colaboración como ciudadanos para desarrollar de manera efectiva esta labor social que es responsabilidad de todos.

Sin más que comunicarles por el momento, me despido con un fuerte abrazo.

PABLO

21 de Febrero de 1993. Domingo de Carnaval. Grupo de máscaras en la plazoleta El Chaparral.

QUE NADIE SE LLEVE A ENGAÑO

Si hacemos un análisis superficial de la situación de nuestra comarca en general y de nuestro municipio en particular y lo comparamos con el de hace 15 o 20 años, hemos de reconocer que se ha avanzado muchísimo. Pero si lo comparamos con comarcas de esas que hemos conocido cuando hemos viajado por España, o por la televisión, o de otra manera, sufrimos una decepción. Nuestros pueblos están más viejos, más vacíos de jóvenes, tenemos menos servicios de todo tipo. peores carreteras, menos de todo. Y muchos conocidos, amigos, familiares en el paro.

Y podemos pensar ¿Por qué?. Enseguida buscamos explicaciones: la situación geográfica, el aislamiento, la mala calidad del suelo, el abandono, el conformismo de las gentes de nuestros pueblos, mantenido tal vez por la fuerte religiosidad de la zona, o quién sabe cómo y por qué. ¿Por qué no podemos tener aquí unos productos del cerdo ibérico con denominación de origen, como en Jabugo, un matadero y unas industrias cárnicas como en Guijuelo, si tenemos la materia prima. O una producción lechera mejor y más barata?. Me imagino que todos tendremos un poco de culpa. Y sobretodo el individualismo, que ha impedido e impide el desarrollo de proyectos supramunicipales.

En los últimos años se ha producido un gran avance en el sector primario debido a la modernización de las explotaciones, gracias al esfuerzo de muchos ganaderos, y a las subvenciones oficiales, o sea, al esfuerzo de toda la sociedad. Sin embargo también se han implantado unas restricciones y controles de la cantidad de leche que se debe producir. Ante esto no vale echar la culpa a otros y quedarnos quietos, no vale hacer demagogia ni predicar soluciones facilonas que sólo se creen los bobos y son un insulto a la inteligencia de los ganaderos. Hemos de coger al toro por los cuernos, es decir, hemos de ser realistas, reconocer nuestra situación y encauzar las soluciones dentro de las directrices que marca la Política Agraria Comunitaria. Lo demás es una aventura abocada al fracaso. Para ello han de crearse más canales de información, más asociaciones y formas de cooperar entre los ganaderos, no cada uno por su cuenta.

La producción de leche de España significa un porcentaje bajo dentro de la Comunidad Europea, y la de Andalucía significa sólo el 6'6% del total de España (La de COVAP es una parte de la de Andalucía). Además, el rendimiento de las explotaciones lecheras no es todo lo alto que debiera ser, por lo que hay que seguir modernizando el sector para que se pueda alcanzar una producción igual o mayor pero con menos costes, o sea, conseguir un mayor rendimiento, más competitividad.

Para ello se ha de aumentar el nº de vacas por explotación y el rendimiento de éstas. Además, hemos de tener en cuenta que en el conjunto de la Comunidad Europea, y a ella nos tenemos que referir siempre, existen excedentes de productos lácteos, por lo que para que se mantengan los precios hay un control permanente sobre la producción (esto es el abc del sistema económico capitalista de occidente). Ello debe acarrear una reducción aún mayor de la población activa dedicada a este sector y además las explotaciones deben modernizarse aún más e instalarse lo más próximas posible unas de otras (creándose polígonos agroganaderos) con el fin de abaratar servicios (transporte, silos, almacenes, facilitando el trabajo en equipo y posibilitando vacaciones y días libres). Será necesario y casi imprescindible que se creen otras iniciativas de empleo, bien en el sector primario, secundario o terciario que acojan al excedente humano del sector primario.

Para que estas iniciativas se puedan desarrollar, nuestra comarca necesita también unas buenas vías de comunicación, se han de mejorar las existentes. Todo esto no se consigue de la noche a la mañana. Pero hemos de ter bien clara nuestra situación y a qué aspiramos si queremos que nuestro pueblo comience a estar menos viejo, menos vacío y con más servicios de todo tipo y para que cada vez tengamos menos conocidos, amigos o familiares en el paro.

Por otra parte se han de mejorar los servicios para que la vida en los Pedroches se parezca lo más posible a la de cualquier otro punto de España (las mismas ofertas laborales, culturales, de ocio, etc...). En definitiva, todo esto es ir hacia el estado de bienestar. Un estado con una justa redistribución de la riqueza donde todos, ricos y pobres tengan las mismas posibilidades de ser felices.

Para ello hemos de seguir progresando, aceptando la realidad cuando no tenga remedio y adaptándonos a ella con firmeza, no flaquear. No dar oportunidad a los que dicen "todo está mal" y dan a problemas complejos soluciones simples, que no se creen ni ellos. Señores que no aceptan el progreso de la mayoría, el que haya pequeños ganaderos que con su esfuerzo y siguiendo las directrices oficiales hayan conseguido tener un bienestar similar al de ellos. Pero todos tenemos memoria y no creo que nadie sea engañado si no lo quiere.

RAFAEL MORENO LOPEZ.

EL GRUPO LECHERO DE AÑORA

"EL CAJILON"

SALUDA A TODOS LOS NORIEGOS Y NORIEGAS

Y LES DESEA UNAS FELICES

FESTAS DE LAS CRUECES 1.993.

AÑORA

Tres arterias principales
tiene el pueblo donde habitas
que atraviesan con sus calles
la Villa de punta a punta.
La calle de la Concepción
con la plaza y Cantarranas,
la calle Doctor Benítez
con la de Córdoba empalma.
Y la calle de la Virgen
que con la de la Amargura
a esta voy a referirme,
porque hay quien asegura
que si estuviera adoquinada
como lo están las demás,
no hay que dudarlo siquiera
seria la principal,
pues nace en la carretera
y a ella viene a parar
la de Pedroche que es recta
y la de San Sebastián.
También la de Pozoblanco
que para el Cerrillo va
y por la calle del rastro
a la plaza va a parar.
Tiene el empalme en la Cruz
y empieza la de la Virgen
pues la calle Concepción
es la que a las dos divide
tiene salidas al campo
una a la dehesa
y al camino Pozoblanco
y otras a la carretera.
Tiene otras calles también
que no son de despreciar
como de ella es
la calle del Chaparral
parte de la carretera
y arriba tiene una isla,
pues hicieron una escuela
y tras ella esta escondida.
Y la calle del Contento
adyacente de la Plaza
por la que dando un rodeo
con la de Benítez enlaza.
A la de Galicia vamos
que termina en la Hazuela,
pero una nos dejamos,
no tiene nombre siquiera.
Yo siempre la oí nombrar
la calle de "Pepe Chinas",
tiene muy poquitas casas
pero esta muy derechita.
La calle de la Pastora
que va a la calle del sol
y que a la izquierda se queda
la llamada San Antonio.
Y la calle de San Pedro
que con la de olivos
que la atraviesa por medio
las callejuelas que van al Molino.
La calle del Laberinto
que la llaman Río Jordán
pues yo en mi vida no he visto,
calle tan malamente fraguá.
Pero una se me olvida,
la calle del Desengaño
le decían de Florentino
allá en los tiempos pasados
y la calle de las Viñas
no tiene sino un vecino
el que entierra al que la diña
y de el Boni los cochinos.
La calle de San Martín
no tiene más que una acera
que va por ella a salir
al camino la Hazuela.

FELIX RISQUEZ MERCHAN
Fallecido el 6-1-1976

LOS CAMPOS ANTES MUSTIOS

Los campos, antes mustios, de amapolas se visten
melodías vivientes sustituyen silencios,
lagartijas nerviosas, olvidan su letargo,
pajarillos e insectos otorgan movimiento.

¡Es Primavera! todo, a la embriaguez invita,
renace el verde inmenso que el invierno guardaba.
la viajera cigüeña, a sus dominios vuelve,
poleo y manzanilla, inundan la vaguada.

El barro del camino, fina arena se forma,
pronosticando el polvo del verano, que anuncia
su llegada inminente, doradora de frutos
que eróticas abejas, sin descansar fecundan.

Y mientras tanta vida repite eterno ciclo,
el péndulo del tiempo inexorable baila
reclamando el tributo de sangre abonadora,
a esta naciente vida que ha de morir mañana.

JOSE LUIS, 90.-

HE DE VOLVER UN DIA ...

He de volver un día y olvidarte.
Saber que no me amas. Quiero ver
la última vez tus ojos, y saber
que ya por fin, puedo dejar de amarte.

He de volver, para poder mirarte
sentados juntos al atardecer,
recordando otra tarde. He de volver
y aquel beso furtivo he de robarte.

De mente y corazón he de arrancarte,
borrar hasta el recuerdo de ese ayer.
Incluso de mi sueño he de borrarte.

Quiero pisotear el estandarte
que mi ser ha forjado de tu ser
y, simbólicamente, eliminarte.

JOSE LUIS, 90.-

Maestros en humillarse a sí mismos
humillando.
Muertos al bajarse del patinete.
Difícil limpiarse
cuando no se quiere
limpiar uno
ni se quiere.
Dónde está el humor,
no digo ya el amor,
amigo.
En frente no hay nadie,
dijo un poeta.
Un loco no, un poeta.
Amigo

Granito y cal
en las almas
tendidas a la tierra.

Palabras viejas.

Grietas profundas
del tiempo en la mirada.

Sangra compartida
en el vino de sangre
por las venas.

Geométricas mieses.

Sendas repetidas
líquido aire aprisionado.
Aves truncadas.

JUAN

Quiero tu amanecer
sorprendido entre las hojas
del sauce,
sorprender el primitivo
bostezar de tu sonrisa
al aire,
beber el licor dulce y
amargo de tu azul
soñoliento,
avanzar en tu cumbre
más hermosa de
campesina,
reconocer la palpitación
de la tierra en tu
vientre genuino.

JUAN

DISCULPE EL SEÑOR

JOAN MANUEL SERRAT

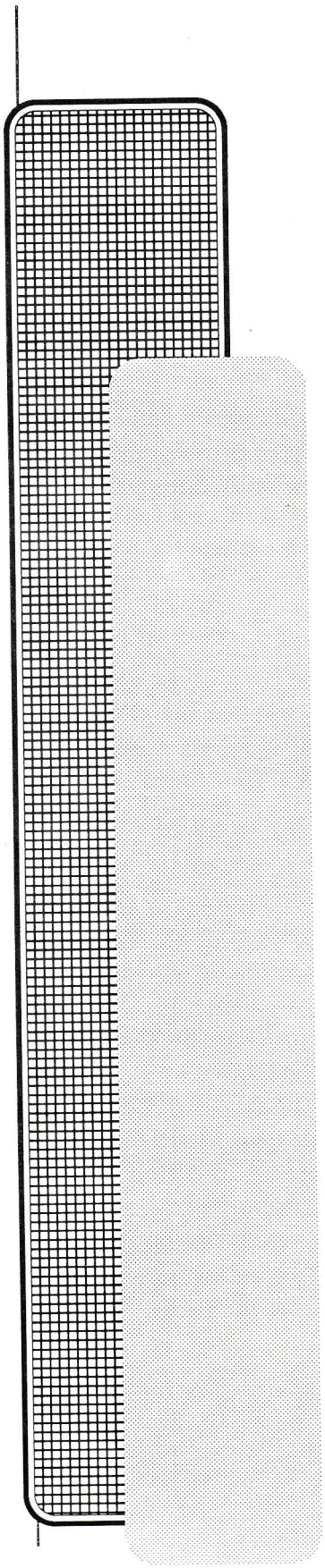

Disculpe el señor
si le interrumpo., pero en el recibidor
hay un par de pobres que
preguntan insistentemente por usted.

No piden limosna, no...
Ni venden alfombras de lana.
Tampoco elefantes de ébano.
Son pobres que no tienen nada de nada.
No entendí muy bien
si nada de vender o nada que perder,
pero por lo que parece
tiene usted alguna cosa que les pertenece.

¿Quiere que les diga que el señor salió...?
¿Que vuelvan mañana en horas de visita....?
¿O mejor les digo como el señor dice:
"Santa Rita, Rita, Rita,
lo que se da, no se quita...?

Disculpe el señor,
se nos llenó de pobres el recibidor
y no paran de llegar
desde la retaguardia, por tierra y por mar.

Y como el señor dice que salió
y tratándose de una urgencia,
me han pedido que les indique yo
por dónde se va a la despensa,

y que Dios se lo pagará.
¿Me da las llaves o los echo? Usted verá
que mientras estamos hablando
llegan más y más pobres y siguen llegando.

¿Quiere usted que llame a un guardia y que revise
si tienen en regla sus papeles de pobre...?
¿O mejor les digo lo el señor dice:
"Bien me quieres, bien te quiero,
no me toques el dinero..."?

Disculpe el señor
pero este asunto va de mal en peor.
Vienen a millones y
curiosamente, vienen todos hacia aquí.

Traté de contenerles pero ya ve,
han dado con su paradero.
Estos son los pobres de los que le hablé...
Le dejo con los caballeros

y entiéndase usted...
Si no manda otra cosa, me retiraré.
Si me necesita, llame...
Que Dios le inspire o que Dios le ampare,
que esos no se han enterado
que Carlos Marx está muerto y enterrado.

HORMIGONES
SAN RAFAEL, S.A

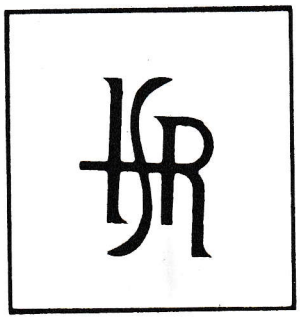

Les ofrece sus plantas de hormigonado y clasificado de áridos

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Oficina: Calle Sevilla, 50 - Tfno. 10 05 25
Planta nº. 1: Ctra. Alcaracejos, Km. 6'200
Tfno. 12 60 65
POZOBLANCO

Planta n.º 2: Ctra. del Silo, Km. 1'800
Tfno. 56 20 60
PEÑARROYA - PUEBLONUEVO

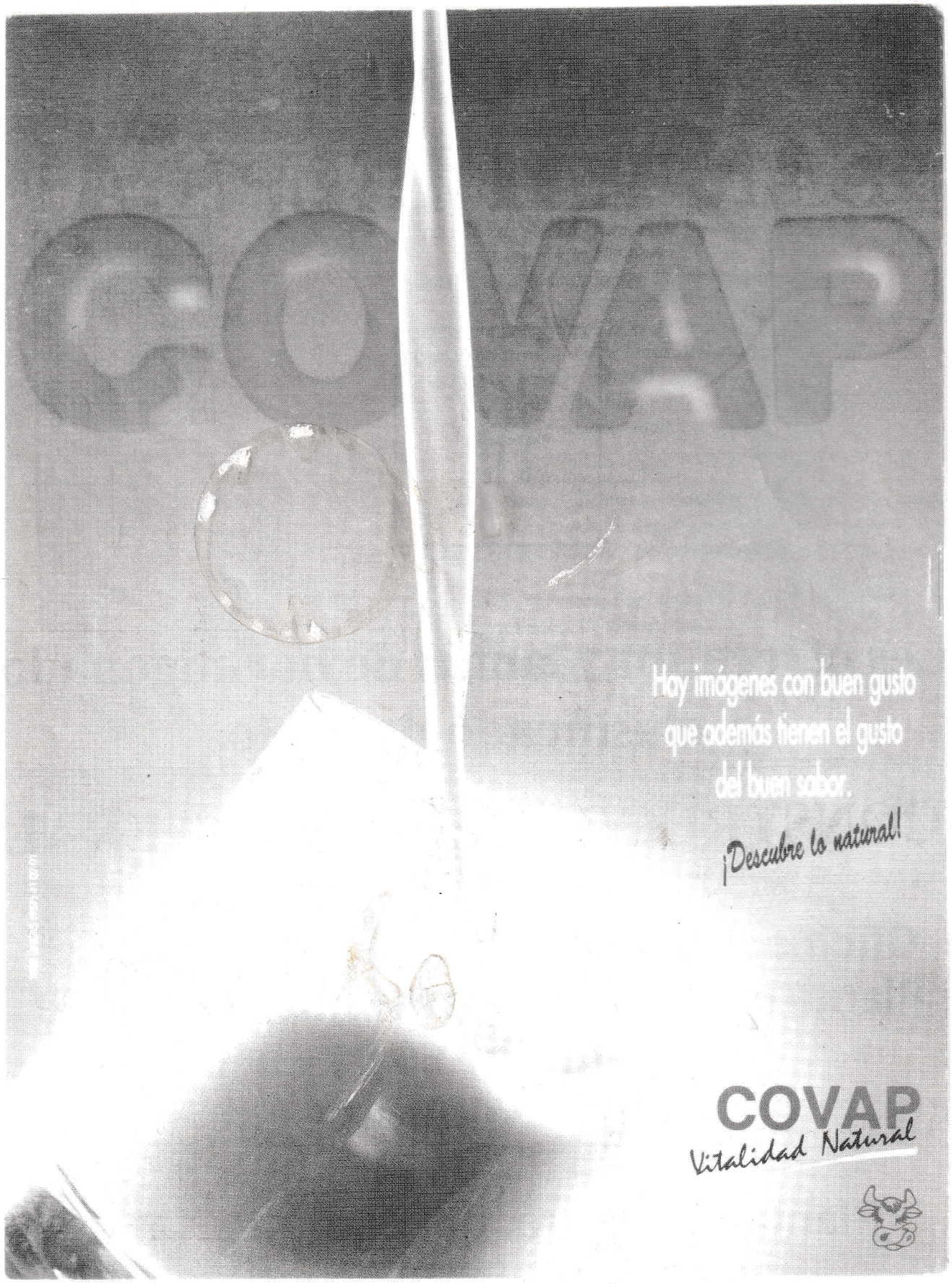
COVAP
Hay imágenes con buen gusto
que además tienen el gusto
del buen sabor.
¡Descubre lo natural!
COVAP
Vitalidad Natural